

se efectuase el matrimonio de la princesa doña Isabel con el infante don Fernando de Aragón, matrimonio á que ella se inclinaba y que el arzobispo de Toledo promovía (1), incansable en urdir tramas, se adhirió á la reina y á los Mendozas con el designio de destruir aquel proyecto. A este fin inventó un plan, que consistía en que la princesa Isabel casara con el rey don Alfonso de Portugal, antiguo pretendiente á su mano, y el príncipe de Portugal con la hija del rey don Enrique, ó sea de la reina doña Juana. En su virtud, hallándose don Enrique con su hermana Isabel celebrando córtes en Ocaña (1469), llegó allí una solemne embajada del monarca portugués á pedir la princesa; pero era ya tarde; el arzobispo de Toledo habia adelantado sus negociaciones, é Isabel habia prestado su consentimiento á casarse con el príncipe de Aragón su primo, á quien su padre el anciano don Juan II. habia dado ya el título de rey de Sicilia y asociádole en el gobierno del reino, y para quien habia pretendido tiempo hacía la mano de Isabel. La resistencia de esta princesa á enlazarse con el de Portugal incomodó tanto al marqués de Villena y al mismo rey don Enrique su hermano, que faltó poco para que le costara ser encerrada y presa en el alcázar de Madrid, y lo hubieran ejecutado sin

(1) Oponíase el marqués de Villena á este matrimonio, porque habiendo pertenecido los grandes estados de su título á los infantes de Aragón, temia perderlos si venia á Castilla un príncipe de aquella real casa.

la enérgica oposicion de los habitantes de Ocaña, donde, como en Castilla, era el mas popular de los pretendientes el de Aragón, cuya juventud, comparada con la edad ya provecta del portugués, servia de tema á las sátiras y canciones populares. Es cierto que por el tratado de los Toros de Guisando no podia Isabel contraer matrimonio sino con consentimiento de su hermano; mas como don Enrique hubiese infringido por su parte varios capítulos de aquel convenio, túvose la princesa por libre y suelta de las obligaciones por ella contraidas (1).

Vióse en esto precisado el rey don Enrique á pasar á Andalucía juntamente con el marqués de Villena para sosegar aquella provincia, donde andaban todavía alterados y revueltos los nobles y las ciudades y divididos en parcialidades y bandos. Antes de emprender su viage hizo que la princesa su hermana jurara que no haria novedad en lo del casamiento durante su ausencia. Pero Isabel lo ejecutó tan al contrario, que á pretesto de cuidar que se trasladase á Avila el cadáver de su hermano don Afonso, partió de Ocaña y se fué á Madrigal, pueblo de su nacimiento, donde residia la reina viuda su madre, á cuyo amparo esperaba poder manejarse con mas libertad en sus negociaciones matrimoniales. El arzobispo de

(1) Otros dos príncipes extranjeros solicitaban al propio tiempo la mano de la princesa Isabel: el rey Eduardo IV. de Inglaterra. dia para su hermano Carlos, duque de Guiena, y un hermano del rey Eduardo IV. de Inglaterra.

Toledo las activó también, aprovechando la ausencia del rey y del marqués de Villena. Mas como se hallase en Madrigal el obispo de Burgos, sobrino del marqués, todos los pasos de Isabel eran espiados por el obispo y denunciados á don Enrique y al de Villena, los cuales desde Andalucía dieron órdenes y tomaron medidas para prender á Isabel. Nunca esta princesa se vió en mayor riesgo y apuro. Ganados y sobornados los sirvientes de su misma casa, intimidadas sus dos mas íntimas amigas doña Beatriz de Bobadilla y doña María de la Torre, amenazados y atemorizados los habitantes de la villa por los agentes del rey si intentaban defenderla como los de Ocaña, vióse en el mas inminente peligro de ser reducida á prision. En tan apurado trance acudieron con admirable oportunidad y presteza el activo prelado de Toledo y el almirante don Fadrique con sus hombres de armas, y adelantándose á los enemigos arrancaron de allí y redimieron á Isabel, y dejando asombrados á sus celosos guardadores la trasladaron como en triunfo á Valladolid, ciudad devota del almirante, donde fué recibida con general entusiasmo.

Dispúsose inmediatamente que Gutierre de Cárdenas, maestresala de la princesa, uno de los caballeros y servidores de su mayor confianza, y hombre reservado y sagaz, y Alfonso de Palencia, capellan del arzobispo y cronista del príncipe don Alfonso á quien tantas veces hemos citado, partiesen á toda prisa y

con gran secreto á Aragon para activar la venida del príncipe don Fernando, rey de Sicilia, antes que don Enrique y el de Villena pudieran regresar de Andalucía y estorbar y frustrar el matrimonio. Aquellos dos emisarios corrieron en su misterioso viage mil aventuras y peligros á pesar de sus exquisitas precauciones para no ser descubiertos, y no caer en manos de los partidarios del rey ó de los que estaban ganados á los intereses del marqués de Villena. Llegado que hubieron á Zaragoza, viéronse y hablaron muy cautelosamente con don Fernando sobre la conveniencia de su pronta venida á Castilla y la manera menos peligrosa de ejecutarlo. Don Juan II. de Aragon su padre, enredado en lo mas fuerte de la guerra que le hacian los catalanes con el duque de Anjou (1), dejó encomendada á la discrecion de su hijo la conclusion de un negocio que era hacia mucho tiempo el objeto de su anhelo. Despues de mucho discurrir y vacilar, se acordó por último que el príncipe viniese acompañado de solos seis caballeros de confianza disfrazados de mercaderes, y que para mas disimular saliera por otro camino una partida figurando una embajada del rey de Aragon para Enrique IV.

Caminando de noche, vestido don Fernando de criado, cuidando de las caballerías en las posadas, y sir-

(1) De estas guerras, asi como de las gestiones y negociaciones que el padre y el hijo habian hecho ya anteriormente á fin de lograr y ajustar el matrimonio de éste con Isabel, dimos ya cuenta en el capítulo de don Juan II. de Aragon.

viendo á sus compañeros como si fuesen sus amos á la mesa, al modo que en otro tiempo lo habia practicado el rey don Pedro el Grande de Aragon en su misterioso y dramático viage á Burdeos, logró el amante de Isabel ir salvando los peligros que en el camino le ofrecian, ya los escuadrones del rey que le cruzaban, ya la línea de fortificaciones que desde Almazan á Guadalajara tenian los Mendozas, partidarios de la reina doña Juana y de la Beltraneja. Faltó no obstante poco en una ocasion para que pereciera trágicamente el enamorado príncipe. Habiendo llegado una noche al Burgo de Osma, ~~tenidos~~ de cansancio y ateridos de frio todos los de la comitiva, llamaron á la puerta del castillo, que tenia el conde de Treviño partidario de Isabel. Creyéndolos enemigos los de dentro, un centinela arrojó desde el adarve una piedra enorme que pasó por junto á la cabeza de don Fernando. El cronista Palencia dió entonces un grito, reconocieron los del castillo su voz, y ya el conde y los suyos les abrieron y recibieron con grande alegría ⁽¹⁾. Desde alli ya vino protegido por escolta hasta Dueñas (9 de octubre), desde cuya villa se adelan-

(1) En el tomo VI. de las Memorias de la Academia, Ilustracion II., se refieren minuciosamente todos los incidentes así del viage de los emisarios castellanos á Aragon como de la venida de don Fernando á Castilla, y se hallan reunidas casi todas las noticias que sobre el asunto del matrimonio y sobre estas curiosas y dramáticas expe-

diciones suministran Alonso de Palencia en su Crónica y en sus Décadas, Enriquez del Castillo en la suya, Zurita en los Anales de Aragon, lib. XVIII., Abarca en sus Reyes, tom. II., Oviedo en sus Quincuagenas, Marineo en sus Cosas Memorables, y otros escritores contemporáneos.

taron Cárdenas y Palencia á Valladolid á dar á Isabel la feliz nueva de la llegada de su futuro esposo, que aquella esperaba con impaciencia y recibió con regocijo. Los caballeros que formaban su córte corrieron cañas en albricias de tan fausta nueva.

Ya el rey habia sabido, hallándose en Cantillana, lo que en su ausencia se trataba acerca del matrimonio. Con ánimo de regresar inmediatamente á Castilla pasó primero á Trujillo á fin de poner al conde de Plasencia su amigo en posesion de aquella fortaleza, cosa que no pudo lograr por la resistencia que el alcaide y algunos ciudadanos le hicieron: ¡á tal impotencia se veia reducido este buen monarca! Allí recibió una carta de su hermana doña Isabel, en que le informaba de la venida del príncipe aragonés á Castilla, del matrimonio que estaba resuelta á contraer, de la aprobacion que los nobles castellanos le habian dado, de las ventajas que esperaba resultarian á la monarquía, sincerando su conducta, rogándole que aprobase aquel enlace, asegurándole de la sumision de don Fernando si se dignaba recibirle por hijo, y concluyendo por protestar que le obedecerian como á hermano mayor, como á señor y á padre ⁽¹⁾. Dispúsiéronse en seguida las vistas de los dos príncipes. El 14 de octubre (1469) partió don Fernando de Dueñas con solos cuatro caballeros, y cerca de la media

(1) Castillo, cap. 136, que inserta íntegra la carta. La fecha era 12 de octubre.

noche llegó á Valladolid á las casas de Juan de Vivero donde la princesa moraba. Aguardábale ya el arzobispo de Toledo, el cual le condujo al aposento de Isabel. Gutierre de Cárdenas le dijo á la princesa al entrar don Fernando, *ese es, ese es*; de donde quedaron las SS en el escudo de sus armas. Formalizóse en la primera visita la promesa de matrimonio por un notario á presencia de testigos, y quedó aplazada la boda para dentro de breves dias. El príncipe se volvió á Dueñas.

Tenia entonces Fernando diez y ocho años, contaba un año mas la princesa Isabel, blanco, robusto y bien proporcionado el infante de Aragon, fortalecido con las fatigas y ejercicios de la guerra y de la caballería, algo delgada su voz, fino y cortés en su habla, era templado en el comer y muy activo para el trabajo y los negocios. Isabel, de estatura algo mas que mediana, color blanco, ojos azules y de mirada inteligente y sensible, graciosa en sus modales y dotada de belleza ⁽¹⁾, revelaba en su fisonomía modestia, dignidad, inteligencia y reserva. En la tarde del 18 volvió don Fernando á Valladolid: salieron á recibirle el arzobispo de Toledo, el almirante y mucha gente de cuenta de la ciudad. Al anochecer llegó á las casas de Juan de Vivero, donde despues se estableció la chancillería

(1) «En hermosura, dice Gonzalo de Oviedo en sus Quincuagenas, puestas delante su Alteza todas las mugeres, ninguna vi tan graciosa, ni tanto de ver como su persona.»

y hoy está la audiencia. Ratificáronse aquella noche solemnemente los esponsales. El arzobispo presentó una bula pontificia expedida anteriormente por Pio II. dispensando el parentesco de consanguinidad que habia entre los príncipes, y se leyeron las capitulaciones matrimoniales otorgadas por don Fernando y ratificadas por el rey don Juan II. su padre. Los principales capitulos eran: que tratarian con toda reverencia y acatamiento al rey don Enrique, y respetarian tambien á la reina Isabel, madre de la princesa; que guardarian la concordia hecha entre don Enrique y su hermana; que consumado el matrimonio, don Fernando estaria personalmente en el reino de Castilla con su esposa, y no saldria de él sin su voluntad; que si Dios les diese hijos, no los sacaria de estos reinos sin su espreso consentimiento; que todas sus escrituras se intitularian y firmarian en nombre de los dos príncipes; que no se proveerian oficios ni fortalezas sino en naturales del reino; que el príncipe no haria guerras ni alianzas sin la anuencia de la princesa; que no haria innovacion alguna en orden á los estados y bienes situados en Castilla que habian sido del rey su padre y habian pasado á otras manos ⁽¹⁾: condiciones todas dirigidas á hacer aquel enlace popular y grato á la generalidad de los castellanos.

Al siguiente dia 19 se celebró en la sala principal

(1) Castillo en el cap. 437 de capitulaciones. su Crónica trae la letra de estas

de la casa de Isabel aquel matrimonio que la Providencia tenia destinado para que fuese el cimiento de la grande obra de la reunion de las dos grandes monarquías y de la grandeza y prosperidad de España, á presencia de algunos prelados, y de muchos nobles y caballeros de Castilla, siendo padrino el almirante don Fadrique y madrina la esposa de Juan Vivero, dueño de la casa, llamada doña María. Pasóse el resto del dia y toda una semana en fiestas, regocijos y espectáculos públicos. Los recién casados enviaron al rey don Enrique una embajada participándole haberse efectuado su matrimonio, acompañando copia de las capitulaciones matrimoniales, repitiéndole las seguridades de su sumision, y rogándole de nuevo que aprobase su enlace. Si la carta anterior de Isabel habia quedado sin contestacion escrita, la respuesta del indolente don Enrique á esta embajada fué, que «lo veria con los de su consejo y con los grandes de su reino, y que habido su acuerdo les mandaria responder.»

No se respiraba en la córte de Enrique IV. (vuelto ya á Segovia, su residencia predilecta) sino resentimiento y venganza contra los príncipes consortes. Vino oportunamente para los enemigos de este matrimonio la pretension que á este tiempo hizo Luis XI, de Francia, pidiendo á doña Juana (la Beltraneja) para su hermano el duque de Guiena, heredero presunto de aquel reino, el desechado antes por la princesa Isabel. Recibió don Enrique con gusto esta propuesta, y no va-

ciló en dar desde luego su asentimiento. Nuevamente le escribían los príncipes justificando su conducta y rogándole los admitiera en su gracia y benevolencia, proponiendo los oyera en justicia ante los procuradores del reino y personas religiosas nombradas por él, y obligándose en caso de discordia á estar por la decision del *buen conde de Haro* (1) y de cuatro religiosos de dignidad. La respuesta de don Enrique á esta carta fué que consultaria al maestro don Juan Pacheco. Vino en esto una embajada de Francia para el ajuste de la boda (junio, 1470), y aunque en este intermedio nació al monarca francés un hijo varon, lo cual alejaba ya á su hermano el de Guiena de la sucesion á aquel trono, no por eso dejaron de firmarse en Medina del Campo las capitulaciones de matrimonio entre él y doña Juana. Las provincias de Vizcaya y Guipúzcoa representaron muy enérgicamente al rey contra esta

(1) No sin razon se daba á este personaje el titulo honroso de *el Buen conde de Haro*. El ilustre Fernandez de Velasco era el hombre que por su noble porte y sus virtudes brillaba en aquella corrompida sociedad como un astro luminoso en medio de una noche oscura. Inspiraba tan general confianza, que todos se acordaban de él para escogerle por árbitro en las grandes contiendas y cuestiones. Desde el tiempo de don Juan II. se habia fiado á su prudencia el famoso *Seguro de Tordesillas*. Retirado hacia diez años en su villa de Medina de Pomar, apartado de los negocios públicos, dedicado á la lectura y á los ejerci-

cios piadosos, las córtes de Ocaña de 1469 suplicaron al rey que el difícil negocio de la moneda y el remedio que se reclamaba y apetecia se encargase al *Buen conde de Haro*, para que por sí y sin intervencion de ninguna otra autoridad arreglase un ramo de tanta importancia. Era en fin tenido por el mas honrado, el mas cristiano y el mejor caballero de todas las Españas. Murió *el Buen conde de Haro* en la primavera de 1470.—Apéndices á la Crónica de don Alvaro de Luna.—*Seguro de Tordesillas*.—Crónica de don Juan II.—Pulgar, Claros Varones de Castilla.—Castillo, Crón. c. 142.

boda, pero todo fué desatendido. Hubo tambien algunas dificultades para que el marqués de Santillana entregára á la Beltraneja que tenia en su guarda; mas estas dificultades se vencieron. Y al fin, cerca del monasterio del Paular, en el valle de Lozoya, entre Segovia y Buitrago, se celebraron los desposorios del duque de Guiena y la infanta doña Juana (octubre, 1470), despues de revocar el rey don Enrique el tratado de los Toros de Guisando, y de jurar rey y reina que doña Juana (niña entonces de nueve años) era hija suya legítima y heredera del reino, quedando de este modo excluida la princesa Isabel. Los nobles allí presentes besaron la mano de doña Juana como sucesora del reino ⁽¹⁾.

Déjase comprender la profunda afliccion con que recibiria este golpe la virtuosa Isabel, que acababa de dar á luz en Dueñas el primer fruto de su amor y de su matrimonio (la niña Isabel), y mas cuando supo que el rey su hermano habia circulado por todo el reino un manifiesto injurioso, esponiendo á su manera los motivos que le habian impulsado á privarla de la sucesion, é invitando á que reconociesen á doña Juana. La circular no produjo grande efecto en favor de la Beltraneja: ademas de las provincias de Guipúzcoa y Vizcaya, las ciudades de Andalucía, Sevilla, Jerez, Bae-

(1) Palencia, Cron. parte II. de Boulogne fué el que se desposó c. 24.—Castillo, c. 147.—Oviedo, como representante del de Guiena. Quincuag. I. diel. 23.—El conde

za, Ubeda y Jaen acordaron mantener el juramento antes prestado á Isabel como princesa heredera. Esta por su parte contestó al manifiesto de su hermano con otro manifiesto, justificando largamente su conducta y acriminando la del rey, demostrando su inconstancia y la ilegalidad de sus últimos actos. Acabó esto de irritar á don Enrique contra Isabel y contra los prelados de Toledo y de Segovia. A estos los acusó ante la corte de Roma, y á los príncipes determinó echarlos á mano armada fuera del reino. Mas todas estas demostraciones de enojo y todo este aparato y amenazas de guerra se estrellaron en la artera y doble política de don Juan Pacheco, gran maestre de Santiago ⁽¹⁾, que con su constante sistema de no dejar que nadie venciese para hacerse necesario á todos, impidió que las cosas fuesen tan adelante, para lo cual no necesitaba de grande esfuerzo, atendido el carácter débil del rey (1471). Hizo no obstante el gran maestre, sin que entrára acaso en su intencion, un gran servicio á los príncipes consortes, porque ademas de la escasez de medios en que entonces se hallaban, cuando mas falta hacia Fernando al lado de su esposa Isabel, fué inesperadamente llamado por su padre don Juan II. de Aragon para que le ayudara en las guerras del Rosellon que sostenia contra Luis XI. de Francia, y el

(1) Nombrámosle así, no ya su hijo, el que fué despues duque marqués de Villena, porque este de Escalona. título y estados los habia cedido á

príncipe obedeciendo al llamamiento de su padre y con beneplácito de su esposa, acudió con presteza á socorrerle á la cabeza de una hueste castellana, que le proporcionaron el arzobispo de Toledo y los nobles y magnates de su bando ⁽¹⁾.

Mejóro entretanto notablemente la situación de Isabel en Castilla. El duque de Guiena, despues de haberse mostrado harto tibio en lo de realizar su casamiento con la Beltraneja, y de haber solicitado públicamente la mano de la heredera del ducado de Borgoña, murió al fin en Burdeos (mayo, 1472) sin casarse ni con la una ni con la otra. En su consecuencia, se movieron tratos para el casamiento de doña Juana, primero con don Fadrique, hijo del rey de Nápoles, despues con don Enrique Fortuna, primo hermano del marido de Isabel, y últimamente con el rey don Alfonso de Portugal. Todos estos proyectos se frustraron, y tal vez las dudas sobre la legitimidad de doña Juana y el partido con que ya en Castilla contaba Isabel no era lo que menos retraia á cualquier príncipe de aceptar un enlace lleno por todas partes de inconvenientes. Las cualidades de Isabel, su conducta, su entereza, su decoro, prudencia y dignidad, al lado de la debilidad de su herma-

(1) En la historia de Aragon, expedicion del príncipe aragonés reinado de don Juan II., dimos y su resultado. cuenta de estas guerras y de la

no, de las flaquezas de la reina y del problemático origen de doña Juana, hacian esperar á la parte sensata y honrada del reino, que acabaria por triunfar de tantas contrariedades y que el reino mejoraria mucho si ella heredaba la corona de Enrique. Por otra parte, la poderosa familia de los Mendozas, que ya habia visto con disgusto que la Beltraneja hubiese sido sacada de su poder para ponerla en el del maestro de Santiago, y principalmente el obispo de Sigüenza, gefe y director de las operaciones de toda la parentela por su dignidad y su talento, el cual tenia particulares quejas del maestro, no solo habian dejado de prestar su fuerte apoyo al partido de doña Juana, sino que el obispo entabló correspondencia privada con Isabel, á quien se inclinaba ya.

Ocurrió en esto un suceso que abrió los corazones á la esperanza de una reconciliacion entre los opuestos bandos de los dos hermanos y de las dos princesas. Andrés de Cabrera, mayordomo del rey y alcaide del alcázar de Segovia, temiendo los efectos de la enemiga que le profesaba el gran maestro de Santiago, é instigado tambien ó aconsejado por su muger doña Beatriz de Bobadilla, la amiga de Isabel y de su madre, meditó cómo reconciliar á aquella con el rey su hermano sin intervencion de don Juan Pacheco, cuyo influjo y ascendiente sobre don Enrique no cesaba el Cabrera de representar al rey como perjudicial y vergonzoso. Despues de haber logrado ablandar un poco el ánimo

del monarca, dispuso, para evitar toda sospecha de sus manejos, que su muger doña Beatriz disfrazada de aldeana y sobre la mas humilde de las cabalgaduras, pasara á la villa de Aranda donde se hallaba Isabel para informarla de su plan é invitarla á que fuese á Segovia. Confiando aquella princesa en las palabras de su amiga y en las buenas intenciones de su esposo, no dudó en acceder á la invitación, y acompañada del arzobispo de Toledo pasó á Segovia, mansion del rey su hermano. Viéronse pues allí Enrique é Isabel. De índole naturalmente benigna el rey, y de carácter inofensivo cuando obraba por impulso propio, recibió cariñosamente á su hermana (diciembre, 1473). Sinceróse ésta de su conducta en lo del matrimonio, concluyendo con pedir á Enrique la aprobacion de su enlace. No solamente se dió el rey por desenojado en esta entrevista, sino que queriendo hacer pública la concordia que desde aquel momento se establecia entre los dos, salió á pasear con ella por las calles de la ciudad, llevando con su mano las bridas de su palafren. Hiciéronse con este motivo alegres fiestas, en que tomaron parte los de uno y otro partido, como en testimonio y celebridad de haber cesado tan lamentables discordias. Solo el maestre de Santiago, desairado en aquellas negociaciones, se retiró y estuvo ausente de la córte algunos meses. Cuando don Fernando volvió á Castilla, fué recibido por el rey en Segovia, con muchas muestras de satisfaccion, y todo pa-

recia anunciar dias de tranquilidad y de sosiego al reino (1).

No fué sin embargo así. Habiendo dado el mayordomo Cabrera un banquete al rey y á los príncipes el día de la Epifanía (1474) en las casas del obispo, pasado algun tiempo despues de la cena, el rey se sintió malo «de dolor en el costado,» dice un cronista y tuvo que retirarse al palacio, donde estuvo algunos dias enfermo. Hiciéronse rogativas por su salud, y se restableció, si bien le quedaron reliquias de aquella enfermedad que le duraron hasta su muerte. Isabel y Fernando visitaban en su dolencia, mas aunque los partidarios de los príncipes le rogaban los confirmase en la sucesion del reino no pudieron conseguirlo. No desaprovechó aquel incidente el gran maestre de Santiago para infundir sospechas en el ánimo del rey contra Cabrera y los príncipes, y como nada le era mas fácil que hacer creer á don Enrique todo lo que se proponia, indújole á apoderarse secretamente de ellos, y hubiéralo realizado á no haberse descubierto por los amigos de Isabel. Frustrado este plan, pero incansable en urdirlos el gran maestre, no paró hasta apartar al rey del lado de su hermana y traerle á Madrid, donde se vino él con la duquesa su esposa. Estorbábale aqui el obispo de Sigüenza, ya cardenal de España, y discurrió como enviarle á Segovia

(1) Palencia, Cron. 75.—Quincuag. I.—Carvajal, Anal. A. Castillo, Cron. c. 164.—Oviedo, 73.—Pulgar, Reyes Catól. p. 27.

via so pretesto de que procurase algun nuevo medio de concordia entre el monarca y sus hermanos. Dueño otra vez del rey, achacoso como estaba, hízole que le acompañase á Extremadura para que le pusiese en posesion de la ciudad de Trujillo. Agravadas con el viage las dolencias de don Enrique, tuvo que volverse á Madrid donde estaba su hija doña Juana, pero no la reina, «apartada de alli, dice la crónica, por su deshonesto vivir.» Si la espedicion habia sido perniciososa á la salud del rey, lo fué mucho mas al gran maestre, que acometido en Santa Cruz, dos leguas de Trujillo, de una inflamacion en la garganta, murió, dice el cronista, «arrojando mucha sangre por la boca (1).» Asi acabó el célebre don Juan Pacheco, gran privado de Enrique IV., sucesivamente marqués de Villena y gran maestre de Santiago, principal fomentador y sostenedor de los bandos de Castilla durante dos reinados, fabricante incansable de tramas y enredos, y que tuvo la singular habilidad de ser siempre el gefe de los opuestos partidos, á que su calculado interés le hacia alternativamente adherirse.

Mucho sintió don Enrique la muerte de su antiguo privado, en quien habia vuelto á depositar la mas plena confianza, como si le hubiera sido fiel toda la vida. Aun despues de muerto le honró en la persona de su hijo el marqués de Villena, dándole todas las tenencias de las ciudades, villas y fortalezas

(1) Castillo, Cron. c. 466.

de la corona que su padre tenia, y nombrándole gran maestre de Santiago, sin consultar con los grandes del reino, ni siquiera con los caballeros de la Orden; cosa que indignó á los prelados, á los grandes y notables, y acabó de enagenarle las voluntades, adhiriéndose estos mas y mas al partido de la princesa Isabel. Pero estaba destinado aquel monarca á sobrevivir muy poco tiempo á su favorito. El empeño de sostener en la posesion del gran maestrazgo á su nuevo protegido le obligó á hacer marchas y espediciones que su quebrantada salud no podia ya soportar, y habiendo vuelto á Madrid con la ansia de hallar alivio y reposo, dominó por el contrario la enfermedad de tal manera su debilitado cuerpo que en pocos dias tuvieron fin su vida y su desastroso reinado (11 de diciembre, 1474), á los 50 años de edad (1). Con él quedó estinguida la

(1) Mariana no le da sino 45 años. Pero habiendo nacido en 3 de enero de 1425, y muerto en 11 de diciembre de 1474, se ve que vivió 49 años, 11 meses, y 6 dias. —Dice además Mariana, que preguntado por Fr. Pedro de Mazuecos, prior de San Gerónimo de Madrid, que le confesó en aquel trance, á quién dejaba y nombraba por sucesor, dijo que á la princesa doña Juana, que dejó encomendada á los dos ejecutores de su testamento, y junto con ellos al de Santillana, al de Benavente, al condestable y al duque de Arévalo. —Parécenos por lo menos aventurada la asercion de Mariana, á quien ha seguido Romey, en un punto tan importante y tan delicado. Su cronista y capellan

Castillo no menciona tal nombramiento. Alonso de Palencia dice solamente que preguntado sobre quién habia de sucederle, contestó que su secretario Juan Gonzalez diria su intencion. Fernando del Pulgar cita las palabras que dictó á su secretario, en que solo designaba dos albaceas de su ánima, y otros cuatro para que en union con aquellos fueran guardadores de su hija Juana. Lucio Marineo dice que «con su acostumbrada imprevision no dejó testamento.» Solo el Cura de los Palacios se refiere á una cláusula que «so decia» haber existido, en la cual declaraba á doña Juana por su hija y heredera. En las cartas dirigidas despues por doña Juana á las ciudades del reino,